



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

CUADERNOS PEDAGÓGICOS

18

ISSN 1657-5547

CUADERNOS PEDAGÓGICOS

Número 18

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Medellín
2001

*Profesora de la
Facultad de
Educación,
Universidad de
Antioquia.
Magister en
Sociología de la
Educación.

** Profesora de
la Facultad de
Educación,
Universidad de
Antioquia.
Magister en
Sociología de la
Educación.

***Profesora de
la Facultad de
Educación,
Universidad de
Antioquia.
Magister en
Psicopedagogía.

****Estudiante
de la Facultad de
Educación,
Universidad de
Antioquia,
Licenciatura
Educación
Especial.

*****Estudian-
te de la Facultad
de Educación,
Universidad de
Antioquia,
Licenciatura
Educación Básica
Primaria.

*****Estu-
dante de la
Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas,
Programa de
Trabajo Social,
Universidad de
Antioquia.

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL VA- LOR JUSTICIA COMO PUNTO DE PARTIDA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ES- COLAR

Investigadoras

Diana María Posada G.*

Marta Lorena Salinas S.**

Luz Stella Isaza M.***

Auxiliares de Investigación

Marta Gloria Naranjo V.****

Genny Alejandra Cataño L.*****

Margarita María González C.*****

Entidades Financiadoras

Colciencias

Universidad de Antioquia

Código del Proyecto: 1115-11-10022

Este informe recoge de manera sintética los elementos centrales del proyecto referenciado. En primer lugar, se retoman los objetivos, luego, se consideran en forma muy breve y puntual, los referentes teóricos centrales, -aún en construcción- posteriormente, se describe el curso seguido desde lo metodológico, y por último, se precisa el estado actual de la investigación a partir de los resultados esperados.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

GENERAL

Indagar las representaciones sociales de la justicia en las niñas y los niños a partir de la resolución de Dilemas Morales Reales (DMR) e identificar cómo estas representaciones sociales se ven afectadas por los modos de funcionamiento de la violencia: familiar, escolar y social de que han sido objeto, para diseñar una propuesta pedagógica orientada a la promoción del valor de la justicia, que incida significativamente en el mundo de la escuela.

ESPECÍFICOS

- Inventariar situaciones de conflicto presentes en los ambientes escolares, que permitan la construcción de un repertorio de Dilemas Morales Reales (DMR)
- Clasificar situaciones de conflicto presentes en los ambientes escolares, que permitan la construcción de un repertorio de DMR.
- Comparar en qué medida las representaciones sociales de justicia encontradas en el estudio muestran diferencias entre las niñas y los niños que han estado expuestos a algunos de los modos de funcionamiento de violencia familiar, escolar y social y los que no lo han estado.
- Diseñar una propuesta pedagógica orientada a la promoción del valor de la justicia, que incida significativamente en el mundo de la escuela.

REFERENTES TEÓRICOS

El marco conceptual se estructura con base en cuatro grandes temáticas: las representaciones sociales, el concepto de justicia, el desarrollo moral y los modos de funcionamiento de la violencia en los ámbitos familiar, escolar y social. Presentamos a continuación las líneas que han orientado la estructura de cada una de ellas.

El referente de *las representaciones sociales* se está construyendo a

partir del análisis teórico de autores como: S. Moscovici, (1981, 1988); D. Jodelet, (1988); M. Banch, (1986); T. Ibañez, (1998); R. Farr, (1988); C. Sa, (1996); C. Flament, (1989); J-C. Abric, (1994); A. Ghiso, (1998). El estudio de estas teorías ha permitido un avance importante en la conceptualización de las representaciones, su recorrido histórico, sus enfoques teóricos, en términos estructurales y procesuales y los elementos fundantes de la representación que permitan hacer aflorar. Se continua indagando sobre su composición en términos del sistema central y periférico y la relación con sus contenidos: Las imágenes, las informaciones, las opiniones, las actitudes y las acciones.

De igual manera, está siendo trabajado el tema de *la Justicia* a partir de las reflexiones teóricas de autores como: J. Rawls, (1978, 1997), J. Piaget, (1971); A. Cortina, (1993, 1997); E. Kant, (1993 año de edición); G. Hoyos (1992), B. Barry, (1995); F. Cortés (1997); P. Eggers, (1997); C. Borrero, (1998); S. Clavet, y N. González, (1998); C. Villegas, (1998); Escaméz (1998). El interés en estos trabajos ha estado dirigido a diferenciar los enfoques teóricos que se han ocupado de la justicia, desde una visión política, ética y evolutiva.

La temática de la justicia se enlaza de manera específica con el *desarrollo moral*, en el contexto de los procesos de construcción de la norma, desde la visión evolutiva y social. En este sentido se ha profundizado en los aportes teóricos de autores como: J. Piaget, (1971); L. Kohlberg, (1984), C. Gilligan, (1985) en la perspectiva evolutiva, y en la perspectiva de desarrollo en valores y en estrategias escolares, autores como: G. Hoyos, (1992); A. Cortina, (1990, 1993, 1995, 1997); M. Buxarrais (1992); J. Puig (1995, 1997), M. Trilla, (1992); X. Martín, (1997); M. Martínez (1997, 1998); I. Carrillo, (1991), M. Paya (1991).

En *los modos de funcionamiento de la violencia*, se propuso trabajar en tres grandes frentes: la violencia familiar, la violencia escolar y la violencia social.

Con relación a la violencia familiar; se parte de reconocer la familia

desde tres perspectivas: una estructural, relativa a los aspectos de composición, jerarquía, límites, roles, etc.; otra funcional, que hace referencia a los patrones y fenómenos de la interacción, y otra evolutiva, donde la familia es leída como un sistema complejo. Hernández, (1997). En este orden de ideas, la violencia intrafamiliar es abordada desde tres elementos, siguiendo a S. Franco, (1994). El carácter humano de la violencia, referido a la impulsividad innata de la condición humana; la existencia de la violencia como acto elaborado que supone la existencia de símbolos, representaciones, valores y legalidades enfrentados al interior de una estructura de poder y finalmente la violencia como proceso y no sólo como acontecimiento final.

Respecto a la violencia escolar, los aportes de M. Trianes (2000) cobran especial relevancia, dado que recogen los resultados de las investigaciones, que caracterizan el fenómeno en diferentes latitudes. La violencia escolar es conceptualizada por la autora como agresiones de mayor o menor intensidad y gravedad que se dan en los contextos escolares, dirigidas hacia personas, propiedades e incluso objetos; cuando se instaura en el plano interpersonal, puede manifestarse como falta de civismo, burlas o insultos e, incluso, a través de la exclusión social. En el contexto colombiano la violencia escolar ha sido ampliamente abordada por autores como F. Parra Sandoval (1992) y F. Cajiao (1994), entre otros.

Violencia y conflicto suelen confundirse, muy particularmente, en el ámbito escolar, razón por la cual, el conflicto ocupa un lugar importante en este estudio, de tal manera que sobre él se ha realizado un rastreo que recoge avances de investigaciones recientes en este campo y que ha permitido un reconocimiento del conflicto como un elemento connatural a lo humano, que requiere ser despojado, por la representación que de él se ha construido, de su carga negativa, que implica violencia y que en consecuencia debe ser evitado. Este recorrido permite enunciar una serie de tipologías de acuerdo con autores como: C. Iglesias, (1999); A. Cortina, (1997); P. Cascón, (2000); A. Ghiso, (1998); X. Jares, (1997).

El acercamiento a la escuela está siendo trabajado desde las formas

de resolución del conflicto, siguiendo las investigaciones de autores como: J. Puig, (1997); R. Grasa, (1991); J. P. Lederach, (1994); M. Burguet, (1999); Jhonson y Jhonson. (1999); P. Cascón, (2000); R. Salm, (1999); X. Martín, (1997). M. Paya, (1992). En este orden de ideas, se ha avanzado en la revisión de algunas estrategias como: La provención, la cooperación, la negociación, la mediación y la conciliación y el arbitraje, como instrumentos de gran utilidad en la escuela.

Con respecto al tópico de la violencia social, se ha avanzado en la construcción de un contexto a la crisis de la sociedad colombiana a partir del señalamiento de factores estructurales que enuncian: la precariedad del Estado; el desfase acelerado entre los procesos de modernización económica y social unidos a una ausencia simultánea de modernización política, que se ha traducido en una recurrente ausencia de participación de la sociedad y en el carácter excluyente que ha caracterizado históricamente al sistema político.

Estos elementos marco se muestran asociados a la presencia de nuevos factores de orden coyuntural como: La extensión del *movimiento insurgente*, la irrupción del *paramilitarismo* y la consolidación del *narcotráfico* con la derivación de su accionar en cuanto a prácticas de narcoterrorismo. Los autores que han apoyado este apartado son: L. Buitrago y L. Zomosc, (1980); Pizarro Leongómez, (1992); Corredor (1992).

PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología de esta investigación se configura a partir de tres fases:

La primera de ellas consiste en el diseño, validación y aplicación del instrumento denominado Repertorio de Dilemas Morales Reales (RDMR)

La segunda fase incluye la recolección de información complementaria mediante las entrevistas a los maestros y la revisión de archivos escolares, con el objeto de establecer la exposición de los niños

y las niñas a las manifestaciones de violencia familiar, escolar y social.

En la tercera se realiza el análisis de la información recogida con el SPSS para los datos cuantitativos y con el Hyper Research para aquellos de carácter cualitativo y se determina una vez develadas las representaciones sociales que sobre la justicia tienen los niños y las niñas, si éstas se ven afectadas o no por los modos de funcionamiento de la violencia familiar, escolar y social a las que han estado expuestos. Finalmente, se retoman los elementos más relevantes para diseñar una propuesta pedagógica, orientada a la promoción del valor de la justicia.

A continuación se describen los avances alcanzados con relación a las dos primeras fases. La primera, está prácticamente concluida. Por espacio de dos meses el equipo de investigación ingresó en la cotidianidad de 16 instituciones educativas y a través de la observación naturalista, realizó un rastreo sistemático de las situaciones que con mayor frecuencia generan conflicto. Una vez inventariadas, se seleccionaron algunas de ellas, para construir un Repertorio de 20 Dilemas Morales Reales (RDMR), instrumento central del proyecto.

Para la validación del Repertorio de Dilemas Morales Reales se recurrió al juicio de expertos y a la aplicación de una prueba piloto. Dentro de los expertos figuran las siguientes personas: Alicia Eugenia Ardila Rey, Rosario Jaramillo, Rebeca Puche de Navarro, Adriana González Gil, Ana María Jiménez y Jorge Restrepo R.

Por sugerencia de dos de los expertos, los dilemas se reconstruyeron en historias narradas desde un estilo más coloquial y cercano a los niños, con el objeto de hacerlos más comprensibles y contextualizados a su cotidianidad, y, lograr así, a través de su aplicación, el acopio de un material discursivo lo suficientemente rico que permita develar las representaciones sociales que sobre el valor justicia tienen los niños y las niñas, que participan de este estudio.

La prueba piloto que se realizó condujo a la selección de tres dilemas narrados en historia, los cuales se aplicaron a los niños y las niñas ubicados(as) en los grados 2° 3°, 4° y 5° de Educación Básica. Con relación a los niños y las niñas más pequeños, ubicados en transición y 1°, se seleccionaron dos dilemas, representados en forma gráfica.

Hasta la fecha ya se ha realizado la aplicación del Repertorio de Dilemas Morales Reales en una de las tres instituciones escolares (45 niños, 45 niñas) que conforman la muestra (180 sujetos en total, 90 niños y 90 niñas con cubrimiento de los grados comprendidos entre Transición y 5° de Educación Básica) y se avanza en el análisis de los datos.

Con relación a la segunda fase, el equipo de investigación considera que las entrevistas a docentes y la revisión de archivos escolares, si bien pueden ofrecer información interesante respecto a los modos de funcionamiento de la violencia familiar, escolar y social, no reportan la suficiente validez y confiabilidad. Por lo tanto, ha avanzado en el diseño y validación de un instrumento para este propósito -a través de la realización de una prueba piloto- y se dispone próximamente a efectuar su aplicación definitiva.

ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

A la fecha (octubre 5) se cuenta con los siguientes avances, los cuales no pueden incluirse en este informe por lo limitado de su extensión:

- Inventario de situaciones que generan conflicto en el ámbito escolar.
- Repertorio de Dilemas Morales Reales. RDMR
- Identificación de las representaciones sociales de justicia. Este resultado de la investigación avanza en tanto se ha entrado en la fase de análisis.
- Conformación de una red para agrupar investigadores en torno al objeto de estudio. El grupo de investigación ha mantenido comu-

nicación con algunos expertos y algunas expertas en áreas relacionadas con los tópicos de la investigación.

- Diseño y ejecución de proyectos pedagógicos en los programas de licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.
- Preparación de una página web para informar a la comunidad académica sobre los avances de la investigación.
- Realización de un video que sintetiza los desarrollos alcanzados en la primera y segunda fase.
- Trámites para la publicación de un artículo sobre el conflicto escolar.
- Escritura de un segundo artículo sobre representaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

BANCHS M. (1986). Concepto de representaciones sociales. En: Revista costarricense de psicología, N- 8-9, pag. 27-40.

BORRERO, C. (1998) La justicia en las comunidades barriales, una aproximación a la construcción de lo público. En: Rev. Controversia, Santafé de Bogotá, N° 172. pp. 101-118.

BURGUET, M . (1999). *El educador como gestor de conflictos*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

BUXARRAIS, M. R (1992) Actitudes, Valores y Normas: Aprendizaje y desarrollo moral. EN: Rev. Comunicación, Lenguaje y Educación. Madrid, No.15.

CAJIAO R., F. (1994) Poder y Justicia en la escuela colombiana. Bogotá: FES, Serie Vida Escolar. 204 p.

CARRILLO, I. (1992) Discusión de dilemas morales y desarrollo progresivo del juicio moral EN: Rev. Comunicación, Lenguaje y Educación. Madrid, No.15. pp. 55-61.

CASCÓN, P. (2000). «¿Qué es bueno saber sobre el conflicto?». En: *Cuadernos de Pedagogía*. No. 287, pp.57-60.

CASCÓN, P. (2000). «Educar en y para el conflicto en los centros». En: *Cuadernos de Pedagogía*., No.287, pp.61-66.

CASCÓN. (2000). «La mediación». En: *Cuadernos de Pedagogía*. No. 287, pp.72-76.

CLEONICE, C. Et. Al. (1997) Contenido, escolaridad y sexo en el razonamiento de acciones oportunistas. (Doc. SPI).

CORREDOR, C.(1992) Los límites de la modernización. Santafé de Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas UNC.

CORTINA, A. (1990) *Ética sin moral*. Madrid: Tecnos.

CORTINA, A. (1991). *La moral del camaleón. Ética política para nuestro fin de siglo*. Madrid: Espasa-Calpe.

CORTINA, A. (1993) *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.

CORTINA, A. (1995). "La educación del hombre y del ciudadano". En: *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 7.

CORTINA, A. (1997) *El mundo de los valores «Ética mínima» y Educación*. Santafé de Bogotá, Buho, 1999. 142 p.

CORTINA, A. (1997). «Resolver conflictos, hacer justicia». En: *Cuadernos de Pedagogía*. No. 257, pp.54-56.

ESCÁMEZ, J. Et. Al. (1998) *Educación en la Justicia*. Valencia: Generalitat Valenciana. 153p.

FARR, Robert. *Las representaciones sociales*. En Moscovici. *Psicología social II*, Barcelona. Paidós. 1988. Pag. 496- 500.

GHISO, A. (1998). *Pedagogía y conflicto. Pistas para deconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar*. In I. J. X. d. l. C. d. P. P. Centro de Estudios Superiores Sociales CESEP, Instituto Popular de Capacitación IPC y Corporación Paisa Joven. (Ed.), *Convivencia Escolar: Enfoques y experiencias*. (pp. pp.83-110). Medellín.: Pregón.

GRASA, R. (1991.). *Resolución de conflictos.*, Martínez, M. y Piug, J. (1991) *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. (pp. pp.105-112.). Barcelona: Grao, ICE Universidad de Barcelona.

GUILLIGAN, C. (1987) *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.

HOYOS G. (1992) Elementos filosóficos para una pedagogía de los valores. En: MEN- FES Pedagogía de los valores ciudadanos. Santafé de Bogotá. pp. 11-30.

IBÁÑEZ, T.(1998) Representaciones sociales, Teoría y método. En Ibáñez, T. Ideologías de la vida cotidiana. Barcelona. Pp 13-78.

IGLESIAS DIAZ, C. (1999). *Educar para la paz desde el conflicto. Alternativas teóricas y prácticas para la convivencia escolar*. Santa Fe: Homo Sapiens.

JARES, X. (1997). «El lugar del conflicto en la organización escolar». En: *Iberoamericana de Educación*. No. 15, pp.53-73.

JODELET, Denise. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, Psicología social II. Barcelona. Paidós, 1988. Pp 469- 494.

JOHNSON, D., & JOHNSON, R. (1999). *Aprender juntos y solos*. Buenos Aires: AIQUE.

KURTINES W. Y GERWIRTZ J.(1995) Moral Development: An Introduction. Florida International University, Allyn and Bacon. pp.141- 171.

KURTINES W. Y GERWIRTZ J.(1995) Moral Development: An Introduction. Florida International University, Allyn and Bacon. 549 p.

LEDERACH, J. (1994). «Mediación». En: *Documentos «Red Gemika», Gemika Gogoratuz, 1997*.<http://pangea.org/edualter/material/euskadi/mediacio.htm>.

MARTÍN, X. (1997). «Propuesta de actividades». En: *Cuadernos de Pedagogía*. No. 157.

MARTÍNEZ, M. (1998) Educación en valores: un ámbito necesario en la formación del profesorado. EN: Rev. Infancia y Aprendizaje, Madrid, N° 82. pp. 91-97.

MOSCOVICI, Serge. (1981) La era de las multitudes un tratado histórico de sicología de las masas. México. Fondo cultural económico.

MOSCOVICI, Serge. Psicología social I, II. Barcelona. Paidós. 1988.

PARRA, F. (1992). *La escuela violenta*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores.

PUCHE, R. (1996) La observación de actividades representativas y los problemas metodológicos de la investigación psicológica. Documento de trabajo.

PUIG, J. (1997). «Conflictos escolares: Una oportunidad». En: *Cuadernos de Pedagogía*. No. 257, pp.58-65.

PUIG, J. (1995). *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. Barcelona: Horsor. ICE Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona.

RAWLS, J. (1978) Teoría de la Justicia. México: Fondo de Cultura Económica.
19 p.

SALM, R. (1998). *La solución de conflictos en la escuela, una guía práctica para maestros*. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

TRIANES, M. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Imagraf.